

INTERVENCIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ EN EL DEBATE SOBRE CORRUPCIÓN EN EL CONGRESO

27 de noviembre de 2014

No es éste, señor Rajoy, el debate que deberíamos tener ni su intervención la que necesitaban oír los españoles.

Tampoco es este el debate, que se ve precedido por la dimisión –a la cual usted no ha hecho mención en su intervención- ayer mismo de la señora Mato. Hay veces en las que los silencios son elocuentes y hoy en el banco azul lo que son elocuentes son las ausencias.

Señor Rajoy yo comprendo que no es el mejor día para usted para hablar de corrupción, el problema es que desde hace un año y medio ningún día es bueno para usted. Sobre el caso Gürtel o el caso PP, da igual, usted empezó diciendo que todo era falso, continuó diciendo que todo era falso salvo algunas cosas, y con la dimisión de la ministra de Sanidad, de la señora Mato, hoy sabemos que todo era cierto.

Y lo que es peor, al verse obligado a cesar a la ministra Mato, está usted apuntando directamente al Partido Popular que aparece en el mismo auto del juez y con la misma fórmula que la señora Mato: como partícipe a título lucrativo de la trama sometida a ese proceso. Y alguien tendrá que responder por ello señor Rajoy, alguien tendrá que dar nuevas explicaciones y alguien, creo yo, tendrá que asumir sus responsabilidades a nivel de partido.

Señor Rajoy, señorías, la desconfianza de los ciudadanos, el deterioro y la deslegitimación de nuestras instituciones, la sensación de que vivimos en un país contaminado por la corrupción, de que el partido del gobierno, el Partido Popular, no asume su responsabilidad, merecían a mi juicio un debate limpio, abierto y directo, específico sobre la corrupción.

Como siempre usted ha preferido rehuirlo y sustituirlo por un debate condicionado, en su formato y en su desarrollo, por el examen de dos proyectos de ley que sólo indirecta y limitadamente atañen al problema de fondo que hoy nos afecta a todos. Cuando hay que atacar la raíz de la corrupción señor Rajoy, usted se vuelve a ir por las ramas.

No es la primera vez que actúa así. Lo ha hecho desde que, hace ahora 20 meses, vive con la carga de abordar la corrupción mientras se mantiene viva la acusación de que su Partido se ha financiado irregularmente durante más de 20 años.

Lo ha hecho cuando reiteradamente se ha negado a comparecer en la Cámara para tratar los problemas que hoy sufre nuestra democracia.

Lo hace cuando ofrece el silencio y la inacción como única respuesta al mayor desafío que hoy sufre nuestro Estado.

Lo hace cuando desprecia las ofertas que desde mi Grupo le hacemos para renovar nuestro ordenamiento constitucional, para hacer frente a una crisis política e institucional de un alcance sin precedentes.

Al seguir hoy con ese comportamiento constante, usted a mi juicio se ha confesado.

Mire señor Presidente, usted no entiende en absoluto lo que está pasando en España.

No entiende que la crisis política es más honda y más extendida de lo que usted se muestra dispuesto a aceptar.

No entiende que el problema de gobernabilidad futura de España trasciende, en mucho, las consecuencias que ello tenga para los Partidos aquí representados.

No entiende que los cambios de fondo que se están viviendo en la sociedad española, están trastocando las bases mismas del sistema de convivencia que nos dimos hace 36 años.

No han calculado bien –señorías del PP- las consecuencias de algunas de sus decisiones.

No han comprendido que la gente es capaz de asumir sacrificios y esfuerzos, incluso muy costosos: lo han demostrado reiteradamente a lo largo de los últimos años. Pero siempre lo hacían porque creían que servía para mantener el modelo de vida que habían conocido, que les había ilusionado, que les había satisfecho.

Hoy, no ocurre así. Hoy se sienten engañados y desamparados por su Gobierno. Ya saben que sus sacrificios no les compensan, que sus esfuerzos no se destinan a ellos y, lo que es peor, tampoco a sus hijos y nietos.

Saben que les han pedido esfuerzos y, al tiempo, les han cambiado su modelo de vida. Ya saben que el trabajo que tendrán, cuando lo tengan, será precario. Ya saben que la sanidad, la educación y los servicios sociales que han conocido y disfrutado, tardarán en recuperarlos el tiempo que continúen ustedes al frente del gobierno. Y eso significa que el modelo de convivencia justa y solidaria en el que habían creído y al que habían contribuido con sus esfuerzos la clase media, la clase trabajadora, la mayoría de españoles, se ha resquebrajado y corre riesgo de desmoronarse por un Gobierno que usa esta crisis como gran excusa para construir un modelo de sociedad desigual.

Ante este panorama, ¿puede alguien sorprenderse de que haya una crisis de valores en nuestra sociedad?

Su Gobierno, Sr. Rajoy, si ha hecho algo durante estos tres años ha sido fallar a los españoles porque les defraudaron. Les defraudaron y, al hacerlo, fulminaron la esperanza y la confianza con que les llevaron a La Moncloa.

Y eso es lo que no entiende, Sr. Rajoy. Que la experiencia de estos años ha hecho que los ciudadanos sumen incomprensión, desconfianza, indignación hacia su Gobierno y, por consiguiente, hacia el sistema.

Han pasado de la insatisfacción con las acciones de sus representantes, del descontento al no ver atendidas sus reclamaciones, a una verdadera insatisfacción con el propio sistema democrático, a una desafección ante la política y sus instituciones. Y por eso, Sr. Rajoy, no entiende que los ciudadanos se alejan no sólo de usted sino que se alejan de todos. Y si somos todos el objetivo de esos sentimientos, es que se están alejando de las instituciones que deben de representarles, orientarles, ofrecerles un futuro en el que se sientan en condiciones de dirigir sus propias vidas.

No diré que es usted el único que padece esta confusión. Ni siquiera voy a decir que nosotros tengamos, siempre, esa

perspicacia. Pero sí le digo que tratamos de tener abiertos los ojos y los oídos, que reconocemos nuestros errores, y que, aun a riesgo de equivocarnos ofrecemos propuestas y soluciones.

Pero usted señor Rajoy tiene otra responsabilidad, porque es el Presidente del Gobierno. De un Gobierno asentado en una mayoría absoluta, y sus comportamientos nos condicionan a todos y nos arrastran en cierta medida a todo el conjunto de fuerzas políticas que están representadas en esta Cámara.

Su deber es impedir que la sociedad se pierda. Su obligación es fortalecer la democracia española.

Es un deber, es una obligación, que a todos nos incumbe, sin duda alguna. Pero su responsabilidad es la mayor de todas. Y ese deber usted, señor Rajoy, lo está incumpliendo.

Hace más de treinta años, el canciller alemán socialdemócrata Willy Brandt dijo que: “Los problemas de la democracia se resolvían con más democracia”.

Y esto, precisamente esto, es lo que no se encuentra en los dos proyectos de Ley que usted ha presentado esta mañana.

No los desprecio, se lo aseguro. No los desprecio en absoluto. Contienen cuestiones con las que podríamos estar de acuerdo. Tanto en lo que se refiere al estatuto de los altos cargos, como en lo que afecta a la financiación de los partidos políticos.

Pero de “más democracia” no hay nada en ellos. Tampoco lo hay en los trabajos que, con su bloqueo –como consecuencia de su mayoría absoluta-, trata de desarrollar la Comisión para la reforma del Reglamento de esta Cámara.

Sí lo hay, por el contrario, en el texto alternativo que, en forma de enmienda, hemos presentado desde el Grupo Parlamentario Socialista para tener un debate mínimamente digno de tal nombre en la mañana de hoy.

Si usted lo ha examinado, verá que no es que discrepemos en la orientación, pero sí en la falta de ambición. Vamos más allá de sus soluciones. Proponemos cambios en el funcionamiento de nuestras

instituciones que ustedes ni tan siquiera han contemplado. A algunas de estas últimas me referiré a continuación.

En nuestra enmienda, como digo, sí hay “más democracia”.

La hay en las propuestas para democratizar la organización y el funcionamiento de los partidos políticos. Son los instrumentos esenciales de la representación política. Por ello, creemos que la ley democrática puede y debe imponerles, a todos, aunque sea de forma flexible, suficiente, pautas de conducta elementales.

De ahí nuestra propuesta de asegurar la elección de los máximos dirigentes de los partidos mediante la participación activa a través del voto directo y secreto de, al menos, todos los militantes. Es decir, que haya primarias en todos y cada uno de los partidos políticos de España.

De ahí nuestra propuesta de incorporar, como contenido obligatorio de los Estatutos de los partidos políticos, un sistema formal de reclamaciones y de recursos frente a las decisiones y las sanciones de los partidos.

Y más democracia hay en nuestra propuesta para fortalecer la independencia de los órganos constitucionales y organismos reguladores en cuya designación intervengan las Cámaras. Queremos, lo diré con toda claridad, abandonar para siempre la colonización de esos organismos por los partidos políticos. Es una de las tachas que los expertos señalan como más perniciosas de las que se han ido consolidando con los años.

Proponemos a la Cámara un sistema de provisión de estos puestos en los que los Grupos no tengan capacidad de hacer propuestas y en el que la elección por las Cámaras se produzca teniendo presente el informe que sobre los currículos de los candidatos y su idoneidad emita una comisión de expertos.

Más democracia hay en nuestra propuesta de modificar la Ley de indulto para exigir la motivación de su concesión, y para excluir de su ámbito los delitos cometidos por cargos públicos aprovechando en beneficio propio el ejercicio de sus responsabilidades.

Más democracia hay en nuestras propuestas de ampliar y extender las previsiones de la Ley de Transparencia para asegurar la

publicidad de campañas públicas de publicidad y también los acuerdos urbanísticos. Las que, en la reforma del Reglamento, estamos planteando para dar vida real a la iniciativa legislativa popular. Para facilitar la participación de los ciudadanos en los procedimientos legislativos, y para flexibilizar las condiciones para las comparecencias del Gobierno y la creación de comisiones de investigación.

La defensa y el fortalecimiento de la democracia está igualmente en el fondo de nuestras propuestas en materia de corrupción.

Porque hoy toca hablar de un problema que alarma a toda la sociedad española, sin distinción del color político. Hoy debemos tratar sobre cómo atajar el mal de la corrupción.

Es un problema que debilita tanto los valores morales como los cimientos materiales de la sociedad española. Y que pone bajo sospecha a nuestras instituciones políticas, a toda nuestra vida pública y a todos nosotros por mucho que proclamemos nuestra honestidad personal y política.

Pero no debe extrañarnos señorías.

Demasiadas veces unos y otros hemos cometido el error de pensar, y decir, que la corrupción es solo un problema del adversario. Todos, en algún momento, hemos cometido la torpeza de creer que nosotros, que los nuestros, estaban libres de esa lacra. Que nuestra ideología, que nuestro partido, que nuestros dirigentes y cargos públicos, son más fuertes que cualquiera de las tentaciones del dinero y del poder.

Pero la realidad nos ha desmentido con dureza a todos nosotros, al mismo ritmo con el que nuestras organizaciones iban acumulando más confianza ciudadana y más poder político e institucional. Y quienes no han probado todavía el amargo sabor de la decepción, es porque no se han enfrentado, en ni una sola ocasión, a la compleja responsabilidad de la gestión de los asuntos públicos.

No basta con que nos manifestemos asqueados. Que lo estamos. No basta con pedir perdón. Hay que asumir, señor Rajoy, responsabilidades. Llegó la hora de reaccionar. Llegó la hora de reconocer que la mayoría de los militantes de los partidos con los que competimos políticamente son honestos, y yo lo reconozco, señorías.

Llegó la hora de que todos comprendamos que no hay partidos corruptos, como tampoco hay partidos inmunes a la corrupción. Que lo que hay son personas que se corrompen y personas que las corrompen; y que son esas personas, y solo ellas, las corruptas. Que las acusaciones genéricas de corrupción, sin pruebas, son en sí mismas corruptas, por injustas. Y es posible que sirvan para sacar provecho político por parte del que las hace, pero no sirven para combatir la corrupción, sino para desmoralizar a las personas honestas.

A estas alturas debería ser evidente para todos que tenemos un enemigo común, y que ese enemigo es la corrupción. Aunque, señor Rajoy, es cierto que la corrupción no nos afecte a todos por igual.

Yo no me siento en un despacho de una sede reformada con dinero negro. No tenemos a un tesorero en la cárcel con cuentas en Suiza. Nunca he recibido de mi partido sobres con dinero procedente, según todos los indicios, de una Caja B.

Creo, en cambio, que lo más honesto, lo más constructivo para la sociedad española, es que, en vez de rivalizar sobre quién es menos corrupto, lo hagamos sobre cómo prevenir, combatir y castigar con contundencia la corrupción. Y en esto sí que creo que puede haber coincidencias, como también legítimas diferencias políticas e ideológicas que es necesario analizar y debatir.

Por desgracia nosotros no somos los únicos, ni los primeros, que nos enfrentamos a este fenómeno en la vida pública.

Puede ser que la torpeza no sea una forma de corrupción, pero sí lo es cuando puede ser evitada. Y es una torpeza no mirar al mundo, no ya para buscar consuelo, sino para buscar sabiduría. Y si bien la flaqueza de la memoria humana puede hacernos reparar solo en el último caso conocido, basta con un pequeño ejercicio de memoria para constatar que, con independencia de la arquitectura institucional y la trayectoria histórica de las democracias, nadie parece a salvo de que la corrupción infecte hasta lo más alto de las magistraturas públicas. Nadie vea en esta reflexión un consuelo, sino un indicador de la magnitud del problema al que nos enfrentamos las democracias modernas.

Y si algo parece claro cuando se observa el mundo que nos rodea es que no conviene confundir la corrupción del sistema con la corrupción en el sistema. Cuando el sistema es lo que está corrupto, aparecen pocos o ningún caso de corrupción. Los casos de corrupción, muchos o pocos, solo aparecen de manera regular en los sistemas que no están corrompidos.

Cuando la prensa denuncia los casos de corrupción, cuando la policía y la Justicia persiguen a los corruptos, por grande que sea su influencia y su poder, la batalla contra la corrupción no está perdida. Esta es nuestra esperanza: que el sistema democrático hace que, en España, aunque sea tarde, los casos de corrupción se conozcan, se investiguen, se sancionen.

Pero, Señorías, cuando se da una batalla es muy importante saber con qué nos enfrentamos.

Nadie puede dudar de que nuestro país tiene un problema de corrupción, y que la percepción social de ese problema es cada vez mayor. En los últimos años, el mismo volumen de casos han multiplicado por 8 la preocupación por la corrupción de los ciudadanos. Y eso no debe ser una mala noticia, sino todo lo contrario. Pues significa que la sociedad exige y apoya medidas que sirvan para combatir de manera más contundente la corrupción.

Pertenezco a una tradición política, la tradición socialdemócrata, que no es ingenua respecto a las asimetrías en el poder de las democracias. Y la principal de esas asimetrías tiene que ver con el dinero.

Las personas pueden corromperse por dinero. Pero el verdadero objetivo del dinero no es corromper a la personas, ese es solo un medio. El objetivo del dinero es corromper las instituciones y, con las instituciones, corromper a la democracia. Es la influencia ilegítima del dinero en la política, la fuente de corrupción más peligrosa para una democracia.

Hemos visto a lo largo de estos años las múltiples formas en que el dinero trata de capturar la política democrática. Formas más burdas unas veces, y formas más elaboradas, otras. Desde la burda compra de un alcalde o de un concejal, hasta la financiación de

campañas para propiciar la derrota electoral de un alcalde que no se deja corromper.

Y por cierto, frente a esos comportamientos tan escandalosos como minoritarios, estamos obligados a reconocer la decencia de la mayoría de las instituciones y de las personas que las gobiernan y las han gobernado. Pero lo cierto es que no se puede entender buena parte de la corrupción política, la peor parte, sin reconocer la voluntad de otros poderes, especialmente el económico, de capturar el poder político democrático.

Por tanto, la pregunta es ¿cómo se combate la corrupción?

Con sanciones. Pero sobre todo con medidas de prevención.

Si hay que hacerle algún reproche a los Partidos que sostienen que son incompatibles con la corrupción es su soberbia, su ceguera respecto a la naturaleza del poder y respecto a la naturaleza de los seres humanos cuando tienen poder. No es verdad que todos los seres humanos sean corruptos. No es cierto. Lo que sí es cierto es que los seres humanos que tienen responsabilidades de poder son corruptibles.

Y por tanto, es en la prevención de la corrupción donde mejores resultados tendremos. Y esa prevención ha de producirse mediante sistemas de criba, no solo de criba de las personas, sino de criba de los procedimientos, de los mecanismos de decisión. Y eso requiere un trabajo más extenso, más profundo y más riguroso que los dos proyectos que usted presenta hoy aquí. Requiere algo más que una legislación para pasar este trago parlamentario. Y eso es lo que echamos en falta en su debate.

En nuestra enmienda hay propuestas sancionadoras y también medidas preventivas.

Entre las sancionadoras proponemos una reforma incisiva del Código Penal para aclarar los tipos delictivos, incrementar las penas, ampliar los plazos de prescripción y extender la inhabilitación para ocupar cargos y responsabilidades públicas para quienes sean condenados por estos delitos.

Proponemos también que la Audiencia Nacional se haga cargo de la investigación y del enjuiciamiento de estos delitos, porque tiene más medios que cualquier otro juzgado y también aseguraremos un

tratamiento uniforme para todos los supuestos sea cual sea el territorio en el que se produzcan esos hechos delictivos.

Proponemos también asegurar que, para hacer frente a las multas y a la devolución de las cantidades que ilegalmente hayan obtenido, se examine el patrimonio, no sólo de los condenados, sino también de su cónyuge, hijos, familiares o testaferros. Es decir, que el corrupto la pague con la cárcel y lo pague devolviendo con su patrimonio, el dinero robado.

Entre las preventivas, me centraré en tres.

La primera, va dirigida a los altos cargos. Nuestra exigencia es que la Agencia Tributaria deba certificar fiscalmente su patrimonio en el momento del nombramiento o la elección y en el momento del cese. Es un instrumento que va a permitir comprobar si ha habido o no enriquecimiento que no se pueda justificar con las retribuciones percibidas.

La segunda propuesta que hacemos es que se levante el secreto fiscal respecto de quienes sean objeto de sanción por la Agencia Tributaria cuya base sea superior a 30.000€. Ya no habrá amnistías opacas, señor Montoro, y sabremos la verdad de defraudadores y de delincuentes.

La tercera tiene que ver con las llamadas puertas giratorias. Mi grupo cree que el ejercicio de un cargo público es motivo de orgullo personal y de reconocimiento colectivo y no puede, en consecuencia, ser una tacha que le inhabilite para cualquier otra actividad. No se puede condenar a la muerte civil al cargo público que cesa en el mismo al prohibirle el ejercicio de cualquier otra actividad privada. Si así lo hiciésemos, sólo quienes tengan la vida asegurada podrían ejercer su derecho a participar de ese modo en la vida pública.

Pero sí se puede y se debe prohibir que quien, sin experiencia propia en ese campo, que quien ha ejercido responsabilidades directas sobre un sector de actividad concreta, pase a desempeñar funciones directivas en empresas de ese sector. Y por eso, para estos supuestos proponemos ampliar el plazo de incompatibilidad de dos a cinco años tras el cese.

Junto a ello, en nuestra enmienda, como les decía, hay, efectivamente, coincidencias con los textos del Gobierno en relación con los altos cargos y también con la financiación de los Partidos Políticos. Y también otras propuestas que, si no coinciden, responden a planteamientos semejantes, aunque, a nuestro juicio, son iniciativas más duras, más profundas y más exigente. Al texto me remito para comprobarlo todo ello.

Señor Presidente. Si he hablado del contenido de nuestra enmienda, de las propuestas que en ella se contienen en relación con la calidad de nuestra democracia y con la lucha contra la corrupción, me gustaría acabar mi intervención con dos consideraciones finales.

La primera es de procedimiento.

Estas son nuestras propuestas, señor Rajoy. Serán derrotadas en unos minutos pero volveremos a presentarlas como enmiendas parciales en el trámite parlamentario. Las ofrecemos a la consideración y el acuerdo de todos y cada uno de los grupos parlamentarios de esta Cámara. Y de su voto dependerá su destino. En especial de quien hoy ostenta la mayoría absoluta en esta Cámara, señor Rajoy.

La segunda consideración que gustaría hacerles es de actitud.

Entre la declaración enfática de un líder de que su partido es incompatible con la corrupción y la constatación de que se financia ilegalmente a veces, señor Rajoy, solo media una fotocopia.

Entre una interpretación restrictiva de la Ley de Transparencia y una voluntad política de hacer práctica normal la aplicación de sus previsiones, hay sólo su falta de voluntad para que todos los altos cargos del Gobierno, sin excepción, den publicidad a su patrimonio y renta.

Entre las reclamaciones de consenso a la oposición y la imposición, sin diálogo siquiera, de una mayoría absoluta abrumadora, está sólo la apropiación y la aprobación unilateral de la Presidencia del Consejo de Radiotelevisión Española o de la Presidencia del Consejo de Transparencia.

Si se habla de regeneración, si habla de calidad de la democracia, se está hablando de normas pero también de procedimientos y de actitudes. Y esa actitud no se ve en usted, señor Presidente.

Es imposible que los ciudadanos entiendan su compromiso con la democracia y contra la corrupción si las normas que aprueban, no se ven acompañadas por los hechos coherentes con lo que ustedes están proponiendo.

Si no es implacable con aquellos que se demuestre que han pasado la raya de la legalidad.

Si continúa siendo condescendiente con sus errores al elegir cargos y candidatos, solo pedir perdón y no actuar en consecuencia.

Si continúa negándose a dar explicaciones y asumir responsabilidades sobre hechos que, desde hace muchos, muchos meses, encadenan la capacidad de acción de su Gobierno en la lucha contra la corrupción.

Si continúa atrincherándose entre las paredes de la sede de su Partido, financiado con dinero B, si no escucha la indignación de la gente, comprenderán que nada ha cambiado, que nada quiere usted cambiar.

No es ésta la actitud del Partido Socialista y del Grupo Parlamentario Socialista. Pero de lo que se trata Sr. Presidente, es que nosotros estamos ejerciendo ese ejercicio de transparencia, y sería conveniente que todos los partidos políticos, singularmente el suyo, señor Presidente, así lo hiciese.

Termino, Señorías.

Sr. Rajoy. Tras leer el auto de ayer, tras conocer que su partido se lucró de la red Gürtel, usted no está en condiciones de abordar la tarea de regeneración democrática que exige España, en materia de limpieza y de lucha contra la corrupción.

Siento decirle, señor Rajoy, porque es usted el Presidente del Gobierno, que España necesita reformas radicales en regeneración, en ejemplaridad, en democracia, en limpieza, y que usted, por su trayectoria, no está capacitado ni legitimado para liderarlas.

Muchas gracias. Llegó la hora de reaccionar. Llegó la hora de reconocer que la mayoría de los militantes de los partidos con los que competimos políticamente, son honestos. Y yo lo reconozco señorías.